



# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024

FOLIO:

**002384**

#### PROPIETARIO

Nombre: JOSE CARLOS BRAVO MELENDEZ

Calle: MISAEEL NUÑEZ ACOSTA

Colonia: FRACCIONAMIENTO AMPLIACION LAZARO CARDENAS

No. de Placa: 1761

Ciudad: TIZAYUCA HIDALGO

No Oficial: 10

LICENCIA

RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

OBRA NUEVA  
AMPLIACIÓN  
REGISTRO

#### SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Fecha de Expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nivel-3: .....

#### DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Nivel-2: 62.91 M2

➤ LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACION DE TIPO HABITACIONAL POR 62.91 M2 EN PRIMER NIVEL Y 62.91 M2 EN SEGUNDO NIVEL.

Nivel-1: 62.91 M2

Planta baja: .....

Tipo de Construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No: .....

#### PERITO RESPONSABLE

Niveles por construir o registrar: PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 125.82 M2

Nombre: .....

VALOR CATASTRAL ... ML

Cédula profesional: .....

No. De Cuenta: .....

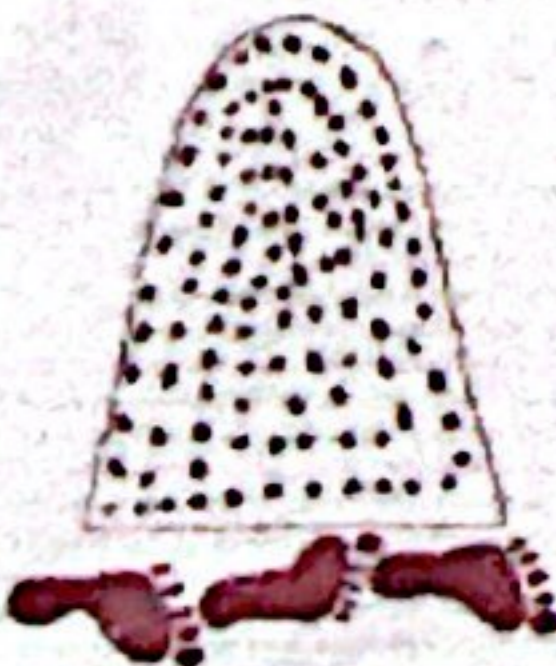
Registro Estatal de Profesiones No.: .....

Valor del terreno: \$ .....

No. D. R. Y C: ...

Valor de la construcción: \$ .....

Valor total: \$ .....



ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 12 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC. EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

**TIZAYOCAN**

Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

*[Signature]*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARIQ CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

**TIZAYUCA**  
TIZAYUCA, HIDALGO 2020-2024  
ING. SALAMANCA PÉREZ  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

Elaborado: AGGS

Revisado: CIRG

El presente documento se expide en atención de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 115 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B), Fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. Le presente le otorga autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y por ningún modo constituye un permiso o autorización al uso de suelo de igual forma no invalida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones, competencias de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso responderán respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Este se mostrará cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.